

**ACTA DE ADJUDICACIÓN No. DC-106/2023 PROCESO DE COMPRA MENOR DE
REFERENCIA MICM-DAF-CM-2023-0072.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), dando continuidad al presente proceso de compra menor llevado a cabo por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), reunidos en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo piso de la Torre MICM, de la Avenida 27 de febrero No. 306, Sector Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana, a los fines de levantar el Acta de **ADJUDICACIÓN** del proceso de compra menor No. **MICM-DAF-CM-2023-0072**, para la **“Contratación de Servicios de Impresos para Congreso Nacional de Industrias Creativas 2023, en conjunto con el Ministerio de Cultura”**.

Considerando: Que el viernes cinco (05) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023) fue publicada en el Portal Transaccional y en el Portal de Transparencia Institucional la convocatoria para el proceso de **“Contratación de Servicios de Impresos para Congreso Nacional de Industrias Creativas 2023, en conjunto con el Ministerio de Cultura.”**

Considerando: Que fueron invitados un total de nueve (09) potenciales oferentes, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 50, del Decreto No. 543-12, que establece el mínimo de invitados para las **Compras Menores**: “La Entidad Contratante deberá invitar a todos los posibles oferentes que puedan atender el requerimiento, no debiendo ser menor de tres (3) proveedores”, siendo invitados las sociedades comerciales que se indican a continuación:

1. **Suplidores Diversos, SRL, RNC 130411131**
2. **FR MULTISERVICIOS, SRL, RNC 131453058**
3. **Trim Investment, SRL, RNC 131451004**
4. **Lozada Advertising Workshop, SRL, RNC 131485456**
5. **Global Promo JO LE, SRL, RNC 131928021**
6. **Ian Print Desigh, SRL, RNC 132112016**





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

7. **GGM Comunicaciones Integrales, SRL, RNC 132256905**
8. **Logomotion, SRL, RNC 130383804**
9. **Pink Iguana, SRL, RNC 130756912**

Considerando: Que hasta las once (11:00 a.m.) de la mañana del viernes doce (12) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), fecha límite para la recepción de las ofertas, se habían manifestado como interesados los siguientes oferentes:

FECHA	VÍA	EMPRESA	RNC	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS
05/05/2023	Portal	Lozada Advertising Workshop, SRL	131485456	frmultiserviciosr@gmail.com	809-714-7362
05/05/2023	Portal	Icons Sign Is, SRL	132038802	linapegueropalacio@gmail.com	829-980-3869
05/5/2023	Portal	Vimeg Visual Media Group, SRL	132558741	visualrd07@gmail.com	829-447-4764
06/05/2023	Portal	Global Promo JO LE, SRL	131928021	globalpromos2@gmail.com	809-792-2727
07/5/2023	Portal	Trim Investment, SRL	131451004	trim.ventas@gmail.com	809-816-2072
08/5/2023	Portal	Etiquetas y Marcadores Melo, SRL	101678771	etiquetasmelo@hotmail.com	829-451-8522
08/05/2023	Portal	Dislanet, EIRL	131817459	dislanet@gmail.com	809-981-0934
09/05/2023	Portal	Tharimza Business Group, SRL	131618308	tharimzabusinessgr@gmail.com	829-471-4120
10/05/2023	Portal	Suplidores Diversos, SRL	130411131	suplidoresdiversos@hotmail.es	809-621-5826
11/05/2023	Portal	Printpaint Balbi, SRL	131834132	printpaint21@gmail.com	829-827-4269
11/05/2023	Portal	Vimont Multiservice, SRL	132780884	vimontmultiservice@gmail.com	849-344-2644
11/05/2023	Portal	Blanco & Prieto Servicios Multigraficos, SRL	130853649	hairo@blancoyprieto.com	809-350-9342
12/05/2023	Portal	You Color, SRL	130342873	Psuarez0708@gmail.com	809-333-5775
12/05/2023	Portal	Impredom, SRL	132113901	gabriel@i-aybar.com	809-763-9716
12/05/2023	Portal	Distribuidora y Servicios Diversos DISOPE, SRL	130862672	disope12@hotmail.com	809-544-0275
12/05/2023	Portal	Genius Print Graphic, SRL	131295292	geniusgraphicrd@gmail.com	809-333-9029

Considerando: Que el viernes doce (12) del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), a las una y cuarenta y cinco minutos (01:45 p.m.) de la tarde, se realizó la lectura de las ofertas recibidas, de cuyo acto se da constancia en el acta de apertura de ofertas No. **DC-099/2023** del proceso de referencia **MICM-DAF-CM-2023-0072**




 GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
 INDUSTRIA, COMERCIO
 Y MIPYMES

Considerando: Que el Pliego de Condiciones de este proceso, en su sección 3.3 **Criterios de Evaluación** establece que:

Serán evaluadas las propuestas recibidas de acuerdo con el criterio **CUMPLE / NO CUMPLE**, con estos criterios será evaluada la documentación presentada, las muestras y las fichas técnicas de los productos ofertados. La documentación evaluada bajo estos criterios podrá ser subsanada en el período establecido del cronograma de actividades, si aplica.

Considerando: Que posterior a la apertura de las ofertas, fueron evaluadas las propuestas a los fines de determinar si estas cumplen con las especificaciones establecidas en el Término de Referencia del presente procedimiento, obteniendo como resultado lo siguiente:

No.	Empresa	Monto RD\$	Vía de Recepción	observaciones
1	Printpaint Balbi, SRL	271,164.00	Portal Transaccional	Cumple.
2	Blanco & Prieto Servicios Multigráficos, SRL	301,372.00	Portal Transaccional	Cumple.
3	FR MULTISERVICIOS, SRL	326,270.00	Portal Transaccional	Cumple.
4	Lozada Advertising Workshop, SRL	472,708.00	Portal Transaccional	Cumple para los ítems 1 y 2. No ofertó para ítem 3.
5	Impredom, SRL	301,342.50	Portal Transaccional	Cumple.
6	Global Promo JO LE, SRL	116,466.00	Sobre físico sellado.	Cumple para los ítems 2 y 3. No ofertó para ítem 1.
7	Vimont Multiservice, SRL	405,973.10	Sobre físico sellado.	Cumple.
8	Genius Print Graphic, SRL	306,000.00	Sobre físico sellado.	Cumple.
9	You Color, SRL	199,420.00	Sobre físico sellado.	No Subsanó los errores u omisiones de naturaleza subsanable que les fueron




 GOBIERNO DE LA
 REPÚBLICA DOMINICANA
 INDUSTRIA, COMERCIO
 Y MIPYMES

No.	Empresa	Monto RD\$	Vía de Recepción	observaciones
				notificados mediante Circular No. 09 del presente proceso, remitida vía correo electrónico en fecha 15/05/2023.
10	Distribuidora y Servicios Diversos, DISOPE, SRL	-	No presentó propuesta por el Portal Transaccional, ni mediante sobre sellado.	presenta su formulario F.056 de entrega de muestra, sin embargo, no cargó su propuesta al Portal Transaccional, ni presentó mediante sobre sellado, siendo esto, de carácter no subsanable.

Considerando: Que el Pliego de Condiciones de este proceso, en su sección 3.4 Criterios de Adjudicación establece que:

La entidad contratante evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al o los Oferentes que resulten favorecidos. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores técnicos más favorables y el menor precio.

La Adjudicación será decidida por ítems a favor del/los Oferentes cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y presente el menor precio.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en este Término de Referencia, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario será realizada una elección al azar, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Vistas: Las ofertas presentadas por los participantes en el presente procedimiento de Compra Menor.

Vista: El acta de apertura de ofertas No. **DC-099/2023** del viernes doce (12) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

Visto: El informe de evaluación de muestras del lunes veintidós (22) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

Visto: El reporte de lugares ocupados muestras del lunes veintidós (22) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

Por todo lo antes expuesto, la adjudicación del proceso de Compra Menor para la “**Contratación de Servicios de Impresos para Congreso Nacional de Industrias Creativas 2023, en conjunto con el Ministerio de Cultura**”. de referencia **MICM-DAF-CM-2023-0072**, se decide a favor de las siguientes razones sociales:

1. **Printpaint Balbi, SRL**, por un monto de **RD\$218,300.00 (Doscientos Dieciocho Mil Trescientos Pesos Dominicanos con 00/100)**, impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

Proceso MICM-DAF-CM-2023-0072				Printpaint Balbi, SRL		
Ítem	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Total, RD\$
1	Bajante	UD	5	37,000.00	6,660.00	218,300.00
					Total, RD\$	218,300.00




 GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
 INDUSTRIA, COMERCIO
 Y MIPYMES

2. **Impredom, SRL**, por un monto de **RD\$18,880.00 (Dieciocho Mil Ochocientos Ochenta Pesos Dominicanos Con 20/100)**, impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

Proceso MICM-DAF-CM-2023-0072				Impredom, SRL		
Ítem	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Total, RD\$
2	Banner	UD	8	2,000.00	360.00	18,880.00
					Total, RD\$	18,880.00

3. **FR MULTISERVICIOS, SRL**, por un monto de **RD\$7,670.00 (Siete Mil Seiscientos Setenta Pesos Dominicanos con 00/100)**, impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

Proceso MICM-DAF-CM-2023-0072				FR MULTISERVICIOS, SRL ,		
Ítem	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Total, RD\$
3	Flyer-Volante	UD	2,500	2.60	0.47	7,670.00
					Total, RD\$	7,670.00

El monto total para adjudicar en este proceso asciende a la suma de **RD\$244,850.00 (Doscientos Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Cincuenta Pesos Dominicanos con 00/100)** impuesto incluidos.

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones y su reglamento de aplicación el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).


Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)

